



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 150, fecha: miércoles, 06 de Agosto de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Guadalajara, en sesiones ordinarias celebradas los días catorce de enero de 2025, y diecisiete de junio de 2025, acordó modificar la Relación de Puestos de Trabajo aprobada el pasado diecisiete de agosto de dos mil dieciocho, tras la correspondiente negociación con las organizaciones sindicales en Mesa General de Negociación, en los siguientes términos:

Modificación vigesimo cuarta:

Primero: Se propone la creación de una nueva Ficha de delineante S.I.G. (FN.C1.045)

Segundo: Se propone la creación de una nueva Ficha Bombero Especialista en rescate de vehículos. (FN.BO.C1.004)

Tercero: Se propone la modificación de la dotación de la Ficha Bombero Especialista. (FN.BO.C1.001)

Cuarto: Se propone la modificación de la Ficha Encargado de Espacios y Maquinaria, para su adaptación a una sentencia. (LB.C.C2.002).

Modificación vigesimo quinta:

Primero: Se propone la creación de una nueva ficha de Jefe de Servicio Jurídico de

Urbanismo (FN.A1.063). Como consecuencia de la creación de esta nueva ficha, la ficha del puesto de Técnico Jurídico de Urbanismo (FN.A1.031) pasa a la situación de "a extinguir".



Segundo: Se propone la modificación de la ficha de Técnico Medio de Archivo (FN.A2.013), actualizando las funciones del puesto Tercero: Se propone la creación de una nueva ficha de Director Técnico de Deportes (FN.A1.062), creando el puesto como funcionario. Como consecuencia de la creación de esta nueva ficha, se suprime la ficha de Director Técnico de Deportes (LB.D.A1.002) de personal laboral.

El expediente completo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo se encuentra disponible para su consulta en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara.

En Guadalajara, 1 de agosto de 2025, la Concejala Delegada de RRHH, Dña. Isabel Nogueroles Viñes

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 315a68b4c27fb869e9f0e6904283c7fe5ebb766d